

ondulatoria. En este punto, su claridad expositiva (de la cual, por lo demás, hace gala a través de todo su escrito) alcanza su nivel máximo. Para quienes somos ignorantes de la ciencia física no hay aquí una partícula de dificultad. Es así que entendemos claramente que la teoría ondulatoria de Schrödinger se ajusta a los cánones clásicos de la continuidad y la causalidad, al tiempo que permanece por encima de una conexión directa con los hechos, una conexión de correspondencia en el sentido de un concepto tradicional de la verdad.

Creemos que con esto nos hemos referido a los principales puntos de este pequeño estudio, que sin ser una meditación cumplidamente epistemológica y filosófica acerca de las cuestiones que encara, es, en muchos sentidos, ejemplar, y que debiera ser considerado por los hombres de ciencia que no resisten la tentación de dar publicidad a sus opiniones sobre la actividad que desarrollan, como expresión del nivel en que tales consideraciones cumplen un designio valioso.

JUAN RIVANO.

G. R. G. Mure. AN INTRODUCTION TO HEGEL. Oxford University Press. Oxford, 1948, 180 páginas.

Mure reconoce ser deudor de Joachim, Joachim de Bradley, y este último de Hegel. Sin embargo, la serie de estas deudas parece constar de elementos que son entre sí heterogéneos. Mure heredó de Joachim (por lo que es manifiesto en la obra que estamos comentando) un poco del estilo que este último exhibe en sus obras, todas ellas (hasta donde nos son conocidas) admirables; y mucho del conocimiento que Joachim poseía de He-

gel, lo que él mismo nos dice en el prefacio de su *Introduction*. Joachim, en cambio, es verdaderamente un discípulo de Bradley; en tanto que éste no es precisamente un discípulo de Hegel. En cuanto a esto último, Mure asegura, por su parte, que Hegel excede aún en estatura a su posteridad, que la hechura de su Discípulo es (si me es permitido jugar un poco con las palabras) un chispazo latente todavía dentro del Absoluto; y que tampoco podemos pretender que entre sus antagonistas se encuentre el Antagonista, el chispazo antitético del Absoluto. Sin embargo, aún cuando debiéramos reconocer 'que en parte alguna ha surgido el pensador con la capacidad suficiente para absorber y para desarrollar la filosofía de Hegel como un todo; o para oponerse al hegelianismo como un todo' no ve uno por qué deba decidirse la capacidad de un pensador adoptando tal criterio; la continuidad temática (por lo demás, no evidente como tal continuidad) que algunos idealistas procuran hacer explícita a través de una tradición que se iniciaría con la filosofía platónica, podrá indudablemente constituir un esfuerzo titánico del pensamiento; pero no se puede pretender que no haya otras cosas entre el cielo y la tierra.

Es justamente enfatizando este aspecto de la continuidad histórica de una problemática que se hace ya explícita en el pensamiento platónico-aristotélico, que Mure intenta introducirnos a la filosofía hegeliana. En este sentido, cualesquiera sean las reservas que tengamos acerca de la persistencia sistemática de tales motivos, no puede discutirse el valor del esfuerzo de Mure. El lector puede objetar en diferentes niveles la elaboración pre-

determinada de las ideas de Aristóteles y Kant, los cuales, desde la perspectiva que Mure adopta, aparecen (por decirlo así) como el 'lower self' de Hegel; sin embargo, todo lo que puede verdaderamente ser un sacrificio y una limitación es una pérdida harto insignificante con relación a las ganancias; pues mediante este procedimiento (que, por otra parte, tiene una gran probabilidad de ser legítimo) las ideas principales que alienan el sistema hegeliano son aprehendidas de modo seguro y penetrante.

La obra de Mure consta de catorce capítulos, casi todos ellos densos de contenido, y algunos de lectura difícil. Es por razón de esto último que debemos en primer lugar, excusarnos de sortear las dificultades y de seleccionar sin someternos a un principio único los pasos de este breve comentario. Los seis primeros capítulos contienen una revisión de las ideas fundamentales dentro del sistema aristotélico, examinadas con el propósito de destacar la problemática que implican, y que ha de ser reelaborada y superada dentro del sistema de Hegel. El capítulo séptimo (*Transition to Hegel*) contiene una exposición muy esquemática de los tramos principales de la ruta que debemos seguir dentro de la historia moderna de la filosofía para desembocar en el hegelianismo. Descartes, Leibniz, Spinoza y Kant, son aquí aludidos; y también Fichte y Schelling. La conexión —repetimos— se establece de manera muy simplificada. En el capítulo octavo (*Nature and the Concrete Spirit*) somos conducidos al nivel de la reflexión hegeliana. Para ello emplea el autor los resultados de su examen de Aristóteles. La concepción metafísica de este filósofo, con todas las resquebajaduras insolubles que en sí misma implica, se to-

ma como una referencia de desarrollo. El más extenso, y probablemente el más difícil, es el capítulo noveno (*Categories*) en el cual la doctrina hegeliana de las categorías se introduce, fundamentalmente, mediante una contraposición a Kant. La crítica de Hegel a la doctrina kantiana de las categorías (que se reduce principalmente al hecho de no haber ido Kant más allá de una 'deducción' *a posteriori* de las mismas) está desarrollada a través de una demostración impecable de capacidad analítica.

Puede parecer que Hegel no hace justicia a Kant. En primer lugar, parece que éste sostenía que todas las formas del juicio... se encuentran implicadas en cualquier acto de conocimiento. Si ello es así, se seguiría que *todas* las categorías... son operativas en cualquier acto particular de juicio. En segundo lugar, Kant observa, como un hecho en que debemos reflexionar, que las tres subdivisiones en cada uno de los cuatro grupos principales de categorías son "momentos" relacionados de manera que la combinación de los dos primeros produce el tercero como un nuevo pensamiento; una doctrina en que Hegel ve una profecía de su propia concepción dialéctica de las categorías. Además, en la *Analítica* de los Principios, Kant trata de mostrar la necesaria presuposición y real operatividad dentro de nuestra experiencia de cada categoría esquematizada... No obstante la reserva principal de Hegel subsiste. Kant no puede deducir sus categorías filosóficamente, porque ha reducido el conocimiento a conocimiento a través de las categorías del mundo fenoménico... (pág. 103).

En el capítulo décimo (*Dialectic*) se establece la conexión entre Hegel y Platón a través de las anticipaciones de éste

último sobre el método dialéctico. Además, ocupa una gran extensión de este capítulo el examen de los procesos lógicos en el nivel del Entendimiento, con vistas a detectar allí la autotranscendencia de la experiencia finita y mostrar el significado de la transición desde el Entendimiento a la Razón:

‘Sin embargo, el criterio de la verdad como forma, es decir, como coherencia, es siempre operativo en el pensamiento empírico, y es el desempeño de tal criterio en el nivel del Entendimiento lo que muestra que éste es, después de todo, algo más de lo que su misma reflexión pueda sugerirle. Por lo tanto, es la consideración de este elemento de forma lo que más bien se presta para una transición desde el pensamiento del Entendimiento hacia el pensamiento dialéctico de la Razón’ (pág. 127).

La separación entre forma y contenido, *between coherence and comprehensiveness*, que se opera en el nivel empírico prefigura la naturaleza de la verdad y el conocimiento filosófico. Ello se manifiesta en la actitud del Entendimiento hacia el aspecto contingente del contenido (brute fact) al tratar de cerrar una conclusión por sobre esta condición que él no puede eliminar; y asimismo en el tipo de idealidad que adopta para alcanzar tal propósito de coherencia y que se expresa esencialmente en la estructura del juicio disyuntivo. Esto último muestra que el Entendimiento implica ya una encarnación, sólo que abstracta, del principio de coincidencia de los opuestos. De esta manera se adelantan los temas del capítulo décimo primero (*Dialectical Logic*) en el cual expone Mure los aspectos principales del movimiento dialéctico de la Razón. El principio de coin-

cidencia de los opuestos opera concretamente en el caso de una lógica dialéctica, pues las categorías son fases del Absoluto, definiciones suyas. Cuando afirmamos que el Absoluto, en su más abstracta definición, es simplemente, y cuando constatamos que, justamente en cuanto es, no está determinado por carácter alguno y que, por tanto, no es; entonces la coincidencia de los opuestos que se ha de operar en la síntesis no es ya el abstracto esquema de la disyunción, en el que hay un elemento de rigidez y de límite, sino el desarrollo viviente de un ‘momento’ real.

En el capítulo siguiente (*Dialectical and other Logics*) se establece la relación entre la lógica hegeliana y (no exactamente otras lógicas sino) algunos tópicos de la ‘lógica tradicional’ (que por lo demás es un Arca de Noé). Primeramente se examina la pretensión exclusivista de la lógica de la no contradicción al tiempo que el significado limitado y abstracto que ésta adquiere con relación al sistema lógico de Hegel:

‘Para cualquier lógico que identifique el pensamiento con el Entendimiento, la relación de la tesis y la antítesis en la lógica de Hegel adopta la apariencia de una violación de la ley de contradicción. Pues la tesis y la antítesis no son simplemente contrarios que articulen en su diferencia (*are not merely contraries precisely articulating difference*), sino también contradictorios que se dividen el universo, y que así, aparentemente, disputan por la misma posición predicativa. Pero aunque ambas pretenden caracterizar el Absoluto como un todo, no están, de hecho, disputando por la misma posición pues el sujeto que ellas caracterizan *se desarrolla* en la transición de la

tesis a la antítesis' (pág. 140) y un poco más adelante:

'Si no hubiera desarrollo en el pensamiento empírico, si no hubiera progreso de un nivel a otro, toda proposición empírica sería falsa o tautológica. La ley de contradicción paralizaría completamente el pensamiento, y cuando el sujeto lógico forcejara por desarrollarse para aceptar predicados de otra manera incompatibles, se dividiría simplemente en sujetos sin relación mutua' (pág. 141).

A continuación se refiere Mure a las rectificaciones que introduce la lógica dialéctica en los tópicos populares en conexión con el juicio. Muestra cómo deben en este caso superarse las frecuentes distinciones entre juicios y predicativos y existenciales, de cualidad y de relación; y se refiere asimismo a la distinción entre el sujeto lógico y el sujeto empírico, que es trascendida en el nivel filosófico de la reflexión.

'Pero el Absoluto no es solamente un sujeto de predicados; es un sujeto que se autoexpresa en las categorías, las cuales son fases de su autoconciencia' (pág. 145).

El capítulo décimotercero (*Truth: Other Logicians and Hegel*) está casi totalmente dedicado a un examen de las ideas de Bradley. Su última sección contiene una referencia a Bosanquet, en tanto que los primeros párrafos se dedican a un examen de la doctrina de la verdad como correspondencia. Quienes estén deseosos de 'actualidad', encontrarán en tales párrafos algunas referencias al empirismo o positivismo lógico de nuestros días.

En el capítulo último (*Hegel's Conception of Truth*) empieza Mure con la distinción hegeliana entre la verdad co-

mo coincidencia del objeto y nuestra concepción, y la verdad como coincidencia del contenido consigo mismo. Este último sentido, el sentido filosófico de la verdad, comprende un valor, un bien; así, la conexión entre Hegel y Platón se hace explícita y esta comunidad de sentido viene a asumir la función de un enlace entre la filosofía clásica y el idealismo moderno. Sin embargo, hay que destacar las diferencias: la verdad es (en Hegel como en Platón) un bien o valor en el objeto; pero en Hegel la antítesis pensamiento-realidad es explícita y reflexivamente trascendida; además, 'cuando Hegel no solamente dice que la verdad es el acuerdo de un objeto con su noción, sino que es también el acuerdo de un contenido consigo mismo, entonces, está él concibiendo la realidad no ya como sustancia-forma inteligible sino como pensamiento activo. Se opera la transición de la sustancia al sujeto, y lo que Hegel sostiene es que la verdad es valor conocido en cuanto el conocer es autoconciencia explícita' (pág. 166). Y todo esto quiere decir que la concepción de la verdad en Hegel implica la doctrina de que 'la realidad y el pensamiento, en el más alto sentido de ambos, son idénticos' (pág. 167). Esto puede anticiparse considerando la crítica que hace Hegel a Kant en su *Lógica (Wissenschaft der Logik)* y según la cual este último no puede absorber dentro de su doctrina la concepción de la verdad como correspondencia entre el conocimiento y su objeto justamente por rechazar la idea de un Entendimiento intuitivo. En cuanto a Hegel, la sección 4 de este capítulo contiene la expresión más exacta de su concepción de la verdad:

'Hegel dice que *das Wahre ist das Gan-*

ze. No significa él con *das Ganze* un todo que consista en un complejo (o estructura) concebido realísticamente como indiferente en cuanto a su advenir objeto; ni tampoco un todo consistente en un complejo de proposiciones que corresponda correctamente a tal objeto. Lo que él significa es que la verdad es la "genuinidad" de una actividad espiritual cognoscitiva, cuyo conocer es autoconocer. El todo que es la verdad, es la totalidad de las fases en esa autocognoscente actividad que, como se ha dicho, es la autodestrucción y autoacuerdo del sujeto (*subject's self-diversion and reunion with itself*). La verdad para Hegel es una coherencia, o autoacuerdo, tan sólo porque el espíritu es uno en la diversidad de todas sus fases' (págs. 169-170).

La verdad es, pues, en Hegel '*knowledge of value, or good, which is selfconsciousness*'. Esto sugiere una objeción, en cuanto aparentemente tal doctrina implica que el pensamiento estaría, en la experiencia del valor, infiltrado de emotividad y sentimiento. El capítulo termina con el rechazo de tal dificultad, que resulta de una 'articulación' simplificada del alma, que en modo alguno podemos hacer valer en el caso de Hegel.

JUAN RIVANO.

I. M. Bochenski. *FORMALE LOGIK*. Verlag Karl Alber, Freiburg y München, 1956, 640 páginas

Los primeros intentos de escribir una historia de la lógica se remontan, según nuestros conocimientos actuales, a Petrus Ramus (siglo XVI), que incluye entre los lógicos nada menos que a Noé y Prometeo (!). Desde entonces salieron a la luz de la publicidad varias otras obras

de la historia de la lógica, que se caracterizaron en general por una mayor seriedad. De una historiografía de la lógica formal, sin embargo, que por un lado satisfaga las exigencias filológicas con respecto al estudio de los textos y que por el otro lado se base en una efectiva comprensión de la lógica formal, de sus problemas y características, disponemos solamente en este siglo. Ella se inicia principalmente con los trabajos de Scholz (1931) y Lukasiewicz (1935), mientras que este libro de Bochenski puede considerarse como primera exposición amplia y detallada.

Para la nueva fase de la historiografía de la lógica es característico que —contrariamente a lo que sucede en el caso de los historiadores del siglo pasado, tales como por ejemplo Prantl— se limite a la lógica formal (excluyendo consideraciones epistemológicas, psicológicas, metafísicas, etc.). Por lo tanto no debe sorprender que en las 490 páginas de textos (las demás páginas contienen una amplia bibliografía, índices, etc.), se dediquen, por ejemplo, 8 a Platón, 67 a Aristóteles, aproximadamente 12 a Boole, aproximadamente 22 a Frege, etc., mientras que ni Descartes (aparte de un texto en que éste critica la lógica formal), ni Kant, ni Husserl figuren.

El libro de Bochenski —y esto le da un valor especial— contiene principalmente textos originales traducidos al alemán, que el autor se limita a explicar y poner en mutua conexión. Es así que el lector estudia la historia de la lógica escrita por los propios lógicos. La selección de los textos originales es en general excelente y señala efectivamente los pasos característicos en la historia de la lógica. Las exigencias filológicas se satisfa-